



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.  
JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs., del día 07 de septiembre del 2021, reunida la convocante en la sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, sito en calle Patria Libre N° 435, Fracc. Domingo Arrieta, C.P. 34180, se celebró el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación de conformidad con el capítulo Sexto, Cláusula Décima Sexta de las bases, correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP/E/SECESP/013/2021, relativa a la Adquisición de Servicios de "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas de Radiocomunicación".

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO:** Se da la bienvenida por parte del Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos a todos los presentes, haciendo el comentario que de la presente reunión se elaborará acta.

**SEGUNDO:** Precisiones por parte de la Convocante.

I.- Se hace del conocimiento a los participantes que el día jueves 02 de septiembre del presente año, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, así como en el diario de mayor circulación en la entidad, se publicó el resumen y bases de la presente Licitación Pública, No. LP/E/SECESP/012/2021, relativa a la Adquisición de Servicios de "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas de Radiocomunicación; sin embargo, al momento de cargar al sistema de Compras Gubernamentales del Estado de Durango, se cargó esta misma licitación con el número de expediente LP/E/SECESP/013/2021, por lo que por medio del oficio Número SECESP/DA/822/2021, recibido en la Secretaría de Contraloría con fecha 02 de septiembre del 2021, se solicitó el cambio de número en la multicitada licitación por el consecutivo de este Secretariado Ejecutivo LP/E/SECESP/012/2021; sin embargo, a la fecha de la celebración de este Acto de Aclaraciones la Secretaría de Contraloría del Estado, no ha dado respuesta al oficio que se menciona en la primera precisión por lo que la presente Licitación, por lo que, a partir del presente Acto de Aclaraciones, **a esta Licitación Pública relativa a la Adquisición de Servicios de "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas de Radiocomunicación", se entenderá que es la Número LP/E/SECESP/013/2021**, tomando en consideración el número consecutivo de expediente del portal de Compras Gubernamentales del Estado de Durango, por lo que se dejará sin efectos el número de expediente LP/E/SECESP/012/2021.

II.- La convocante hace del conocimiento a los participantes, que si por error involuntario, en sus propuestas técnica y económica, los participantes hacen mención o referencia a la presente, como Licitación Pública número LP/E/SECESP/012/2021, no será motivo de descalificación, y se asumirá que se trata de la presente licitación pública No. LP/E/SECESP/013/2021, toda vez que, en el portal de Compras Gubernamentales del Gobierno del Estado, pudiesen haber visualizado este número de expediente.

**TERCERO:** Preguntas de los Participantes:

La convocante hace del conocimiento que para esta licitación Pública No. LP/E/SECESP/013/2021, **relativa a la Adquisición de Servicios de "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas de Radiocomunicación"**, se realizaron preguntas vía correo electrónico de los siguientes participantes:

ENRED DURANGO S.A. de C.V.

1.- Para los Sitios de Instalación de torres la propiedad o permisos ¿Quién los Acredita?



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.**  
**JUNTA DE ACLARACIONES.**

**Respuesta:** La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango, deberá acreditar el arrendamiento y/o propiedad de los predios en los que se instalarán las torres de repetición a nombre del Gobierno del Estado de Durango; así mismo, dicha dependencia realizará la entrega física de los predios al proveedor y/o prestador de servicios asignado, dentro de las 48 horas siguientes a la firma del respectivo contrato.

2.- Los radio enlaces de 7ghz ¿pueden ser de marcas diferentes?

**Respuesta:** toma la voz el Director del C5 L.I. Arturo Ulises Ríos, quien manifiesta que sí es posible siempre y cuando se cumpla con las características tecnológicas, que norma el Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como al Manual Técnico para homologar características, tecnología, infraestructura y sistemas de los Centros de Control, Comando,, Cómputo y Comunicaciones a Nivel Nacional, y los Acuerdos de la Comisión de la Red Integrada Nacional de Radio Comunicación aprobados en su sesión ordinaria del 15 de julio del 2021, aplica para todos los participantes.

3. – los enlaces de 7 ghz ¿pueden ser importados de Estados Unidos?

**Respuesta:** toma la voz el Director del C5 L.I. Arturo Ulises Ríos, quien manifiesta que si es posible siempre y cuando se cumpla con las características tecnológicas, que norma el Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como al Manual Técnico para homologar características, tecnología, infraestructura y sistemas de los Centros de Control, Comando,, Cómputo y Comunicaciones a Nivel Nacional, y los Acuerdos de la Comisión de la Red Integrada Nacional de Radio Comunicación aprobados en su sesión ordinaria del 15 de julio del 2021, aplica para todos los participantes.

4. – Los enlaces de última milla en donde no hay línea de vista ¿Pueden ser con fibra óptica?

**Respuesta:** toma la voz el Director del C5 L.I. Arturo Ulises Ríos, quien manifiesta que sí es posible siempre y cuando se cumpla con las características tecnológicas, que norma el Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como al Manual Técnico para homologar características, tecnología, infraestructura y sistemas de los Centros de Control, Comando,, Cómputo y Comunicaciones a Nivel Nacional, y los Acuerdos de la Comisión de la Red Integrada Nacional de Radio Comunicación aprobados en su sesión ordinaria del 15 de julio del 2021, aplica para todos los participantes.

5.- Para los radios y los repetidores ¿Pueden ser cualquier marca cumpliendo con las frecuencias especificadas?

**Respuesta:** toma la voz el Director del C5 L.I. Arturo Ulises Ríos, quien manifiesta que sí es posible siempre y cuando se cumpla con las características tecnológicas, que norma el Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como al Manual Técnico para homologar características, tecnología, infraestructura y sistemas de los Centros de Control, Comando,, Cómputo y Comunicaciones a Nivel Nacional, y los Acuerdos de la Comisión de la Red Integrada Nacional de Radio Comunicación aprobados en su sesión ordinaria del 15 de julio del 2021, aplica para todos los participantes.

6.- Se manejarán anticipos y si es así puede ¿puede por avance de obra?

**Respuesta:** solicitamos al participante se ajuste a lo establecido en la cláusula Trigésima Primera de las bases de la presente Licitación Pública.

Por lo anterior, no habiendo más precisiones y/o aclaraciones y siendo las 12:50 hrs. del día 07 de septiembre del 2021, se da por terminada la presente acta de aclaraciones a las bases. Firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma. Se hace del conocimiento de todos los interesados en



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.  
JUNTA DE ACLARACIONES.**

participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente junta de aclaraciones, están igualmente obligadas a respetar, las aclaraciones realizadas dentro de esta junta.

**Por la Convocante:**

**Lic. Brisa Ivete Calderón Román.**  
Directora Administrativa del SECESP.

**Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos.**  
Coordinador de Adquisiciones y  
Licitaciones del SECESP, y Responsable  
de este Acto.

**Lic. Felipe Alejandro Quiriarte  
Guerrero.**  
Director Jurídico y de Normatividad del  
SECESP.

**Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.**  
Auxiliar Administrativo de Licitaciones del  
SECESP.

**Por la Secretaría de Seguridad  
Pública del Estado**

**Lic. José Barcenás Pérez.**  
Director Jurídico de la Secretaría de  
Seguridad Pública.

**Psic. Yudiria Álvarez.**  
Secretaria Técnica de la Secretaría de  
Seguridad Pública del Estado.

**L.I. Arturo Ulises Ríos.**  
Director del C5 NIT Durango.

**Armando Castañeda B.**  
C5 NIT Durango.

**Por el Órgano Interno de Control**

**Lic. Beatriz Azucena Díaz Campos.**  
Encargada del Órgano Interno de Control  
del SECESP.